En este Cab.do Juo Mrz Gtz Rentas

A la Voz y de Gracia del Refrescado gte
lo en nombre de la Villa Compañia de el
Sr. Contador de la Villa dicho =
En sus en este Ayuntamiento el Sr. D. Pedro
Jaugs del Real Mula,
En este Ayuntamiento Se a visto un pedimento dado
por Juan Mrz Gtz de Espinosa oficial
mayor de los libros de la Admon de las Ren
tas de la Villa, Cientos, millones y demas
impuestos que estan a cargo de la Villa
por arrendamiento cuyo pedimento se visto en
el Ayuntamiento del dia veinte y ocho
del proximo pasado de dicho mes en que se
presentaron y fondo la Villa se citaron
todos los cavalleros para oy y en dicho dia
y habiendo dicho Sres. con
cedulas ... alos Sres
y en su consideracion sobre el contenido de dicho
pedimento dicho Espinosa ... en este
libro ... ... y ... cuatro
a lo expresado en dicho pedimento no obstan
te el haverse puesto en que esta Villa tiene
de las Rentas de ... el salario
de Juan Mrz Gtz Duzientos Rs. de salario
ano en cada un año por su ocupacion
de ... mayor de libros lo que
ser se le hagan buenos al Tesorero
de dichas Rentas en virtud de este decreto
y ... del Senado =
El Sr. D. ... Antto Mrz Lazaro entendido